Extrait du OIEau

http://ma-riviere.mobi/oiagua/nuestros-proyectos-las-noticias-y/article/malta-hermanamiento-sobre-la

Malta : Hermanamiento sobre la Directiva Marco del Agua

- OIAgua - Nuestros proyectos : las noticias y actualizaciones -

Date de mise en ligne : mercredi 6 avril 2011

OIEau

Hermanamiento sobre la Directiva Marco del Agua

(Las Noticias N° 13 - Marzo de 2010)

Malta debe, como todos los Estados Miembros de la Unión Europea, presentar su primer Plan de Gestión a principios de 2010 de acuerdo con la Directiva Marco del Agua.

Bajo los auspicios del Ministerio Francés de Ecología, la Oficina Internacional del Agua y las Agencias del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega, Rin-Mosa, Loira-Bretaña y Adur-Garona, así como la Ofici na de las Agencias del Agua francesas en Bruselas, realizaron, con fondos europeos, un hermanamiento de 6 meses con el fin de preparar los documentos necesarios para la elaboración del Plan de Gestión de Malta.

Este hermanamiento benefició a las dos Autoridades maltesas competentes : la "Malta Resources Authority" (MRA) para las aguas subterráneas y la "Malta Environment and Planning
Authority" (MEPA) para las aguas superficiales. Una estrecha colaboración pues se estableció con estas instituciones para llegar a un único Plan de Gestión que cubre todo el ámbito de la Directiva, la elaboración de una política para la participación del público y de los asociados, así como la creación de una página Web.

Se organizó dos visitas técnicas de expertos malteses en Francia con la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega con el fin de ilustrar recomendaciones en el ámbito de las aguas subterráneas y costeras. Finalmente, los funcionarios malteses se capacitaron en la utilización de todos los instrumentos producidos en el hermanamiento. La implementación de la Directiva parece pues bien avanzada en Malta.

Implementación de la DMA en una isla mediterránea, un Programa de Medidas para las aguas subterráneas maltesas

(Las Noticias N° 11 - Diciembre de 2007)

Un hermanamiento PHARE, sobre la definición del Programa de Medidas previsto por la Directiva Marco europea del Agua (DMA) entre el Ministerio francés de Ecología, Desarrollo y Ordenación Sostenibles (MEDOS) y la Autoridad de los Recursos de Malta (MRA, Malta Resources Authority), fue implementado entre enero y agosto de 2007 y manejado por la OIAgua, como operador del proyecto.

Fuertes desafíos para la gestión de las aguas subterráneas Históricamente, la población maltesa ha siempre enfrentado una relativa escasez del recurso de agua dulce, pero el aumento de las tomas de agua subterránea condujo a un equilibrio frágil entre la recarga y las tomas. Si se desarrollaron algunas soluciones técnicas (desarrollo de plantas de desalinización), no permitieron suprimir la presión que se ejercía sobre las aguas subterráneas, debido al aumento de la población y también al desarrollo de las perforaciones ilegales.

Así la caracterización, llevada a cabo de conformidad con la DMA, clasificó 10 de las 16 Masas de Agua Subterráneas como corriendo el "riesgo de no alcanzar los objetivos cuantitativos en 2015".
Demostró un aumento significativo de las concentraciones en nitratos y cloruros, hasta valores sobrepasando 5 veces los límites relativos a la potabilidad. 15 de las 16 Masas de Agua se definieron así de riesgo o de riesgo potencial de no alcanzar el Buen Estado Químico.

Copyright © OIEau

A estos desafíos se añaden necesidades importantes de control y gestión del recurso por las instituciones pero también de conocimiento sobre estos acuíferos así como de sensibilización del público a los asuntos relacionados con la gestión del agua.

La Directiva Marco impone a los Estados Miembros desarrollar un Programa de Medidas para alcanzar los objetivos medioambientales. El desarrollo de tal Programa, en colaboración con los expertos malteses, fue el objetivo primordial de este hermanamiento que movilizó a **12 expertos franceses** procedentes de las Agencias de Agua (Artois- Picardía, Loira-Bretaña, Rin-Mosa y Sena- Normandía), del BRGM y de la OIAgua, en **32 misiones en total**.

El Programa de Medidas, elaborado durante 6 meses de cooperación entre expertos franceses y malteses, permitió aportar respuestas a estos grandes desafíos, a través un planteamiento lógico y participativo. En una primera fase, consistió en revisar la evaluación del riesgo realizada en 2005 y en identificar los grandes desafíos de la gestión del agua. Sobre esta base, se realizó una identificación de todas las medidas potenciales que podían ser tomadas y se agruparon en un catálogo de medidas las informaciones técnicas y económicas relativas a su descripción y a su aplicación.

Un análisis económico, que concierne a criterios coste-eficacia, se realizó a continuación para 3 escenarios diferentes y así permitió proponer una selección adaptada a la situación maltesa.
Finalmente, los trabajos trataron del análisis de las consecuencias financieras de este Programa de Medidas para los varios actores y usuarios del agua, como pedido por el artículo 9 de la Directiva Marco relativo a la recaudación de costes.

El desarrollo de tal programa en un período corto fue un gran desafió para los expertos malteses y franceses.
El enfoque participativo utilizado constituye un elemento importante para el éxito del proyecto : en efecto un "colegio" de los protagonistas, representando los distintos servicios del Estado o usuarios del agua (empresas, agricultura, etc.), se ha implicado a partir del comienzo del proyecto y después en 3 seminarios de restituciones en las etapas importantes y permitió tomar en cuenta las opiniones y observaciones sobre los trabajos. Además, se organizaron encuentros sectoriales regulares entre los expertos franceses y malteses para proponer medidas pertinentes y adaptadas a las realidades maltesas. Para completar las misiones en Malta, tres viajes de estudios a Francia permitieron a los responsables malteses intercambiar con sus homólogos franceses y europeos sus experiencias en la implementación de la DMA pero también descubrir ejemplos precisos de estructuras de gestión de las aguas subterráneas (Sindicatos de los acuíferos de Alsacia, Roussillon y del Astien).

Copyright © OIEau